COMPAÑÍA COBRADORA DEL SUR C.A

RUC. 1191757250001

NOTA EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO CONTABLE 2017

Se detallan a continuación las notas más sobresalientes:

- CREDITO TRIBITARIO IMPUESTO A LA RENTA: Corresponde a retenciones que le efectuaron, por prestación de servicios de gestión de cobranza en ejercicios anteriores y al no ser utilizados en el pago de impuesto a la renta, se convierten en crédito a favor del contribuyente.
- CREDITO TRIBITARIO IMPUEST IVA: corresponde al crédito tributario que generó el contribuyente en ejercicios anteriores.
- CUENTAS POR PAGAR VARIAS: corresponde a los valores pendientes de pago, a la compañía que presto servicios (call center-gestión de cobranza) a la entidad, para cumplir con la actividad de la misma, en periodos anteriores.
- Capital Social: Corresponde al capital suscrito de la Compañía por el valor de US$800,00.

Ing. Juan Carlos Sandoval Calderón
REPRESENTANTE LEGAL

Lic. Eliana Morales Moreno
CONTADOR